

JOBSACORP S.A.

Santiago de Guayaquil, mayo 28 del 2018

12/05/2018

Señora
ALEXANDRA DEL ROSARIO CÓRDOVA PINCAY
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía JOBSACORP S.A. celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como PRESIDENTA de la misma, por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

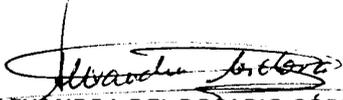
En el desempeño de sus funciones, usted subrogará al Gerente General en caso de falta o ausencia de este, en todas las atribuciones que le faculten los Estatutos Sociales de la Compañía.

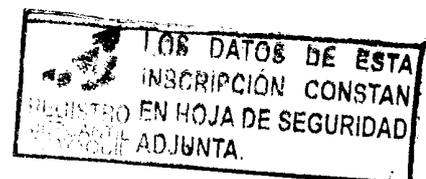
Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó ante el Dr. Piero Aycart Vincenzini, Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, el 08 de Mayo del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de junio del 2013.

Atentamente

Juan Francisco Orosco Blacio
Secretario de la Junta

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA JOBSACORP S.A., según consta del Nombramiento que antecede.- Guayaquil, mayo 28 del 2018


ALEXANDRA DEL ROSARIO CÓRDOVA PINCAY
C.C. No. 0911831196



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:28.236
FECHA DE REPERTORIO:07/jun/2018
HORA DE REPERTORIO:12:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Junio del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **JOBSACORP S.A.**, a favor de **ALEXANDRA DEL ROSARIO CORDOVA PINCAY**, de fojas **27.717 a 27.720**, Registro de Nombramientos número **7.804**.

ORDEN: 28236



Ab. Laner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 11 de junio de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0384514

DOCUMENTACIÓN AL CHIVO
INTERFRENDA DE EMPRESAS DE GUAYACUL

25 JUL 2018

RECIBIDO

Hora: 12:30 P.M.